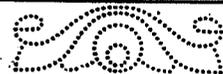


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XX

Número 989

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

Imprenta LA ESPAÑOLA
CEUTA

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

VICENTINO

Café, Bar, Restorant
y Pastelería

José Antonio, 5 Teléfono, 49

AGUAS SOUSAS - VERIN

ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑÓN, VEJIGA
PÍDALAS EN:
Casa Alfón y Comp.^a, S. L. CEUTA

DISPONIBLE

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELÉFONO, 67 CEUTA

CALIDAD EXCELENTE

SOLERA COSIO

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896
DIRECCIÓN:
TELEGRÁFICA } IBÁÑEZ
TELEFÓNICA }
APARTADO DE CORREOS, 68
José A. Primo de Rivera, 16 CEUTA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4
CEUTA Almacenistas al por mayor
Teléfono, 401

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADOS
DE LUJO

José Antonio, 25 Telefono, 107

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleos (C. E. P. S. A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

La Esmeralda

JOYERÍA

Camoés, 1 y F. Española, 6 Teléfono, 795

DISPONIBLE

EL PRECIO FIJO

Calzados ☉ Pañería ☉ Confecciones

Falange Española, 2 CEUTA Teléfono, 535

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 23 de Agosto de 1945

Se publica los Jueves

PALACIO MUNICIPAL

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8,30 a 13,30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

FARMACIA MUNICIPAL

Horario de servicio con motivo de las restricciones de fluido eléctrico y a partir del día 5 de junio de 1945:

De 10 a 12; de 14 a 17'30 y de 19 a 22'30.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta**AVISO**

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES, anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta**REQUISITORIA**

Said Ben Chaile, de estado soltero, de profesión estudiante, de 16 años, hijo de Chaile y de Achus, domiciliado últimamente en Ceuta, procesado por robo en sumario número 188 de 1944, comparecerá en término de diez días para ser constituido en prisión a disposición de la Audiencia de Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Ceuta a 18 de agosto de 1945.

P. A.

Ilegible

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta**REQUISITORIA**

Mohamed Ben Mohamed Susi, de estado soltero, de 20 años, hijo de Mohamed y de Sohora, domiciliado últimamente en Ceuta, procesado por estafa en sumario número 131 de 1945, comparecerá en término de diez días para ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Ceuta 20 de agosto de 1945.

P. A.

Ilegible

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

5827

EXTRACTO

de la sesión ordinaria de 1.^a citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 4 de abril de 1945.

Alcalde Presidente: don Francisco Ruiz Sanchez.

Tenientes de Alcalde: don Enrique Delgado Matres, don Gonzalo Coello Cuadrado don Vicente García Arrazola y don Oceano Mateo López.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Barrie.

1.º Se acuerda que los impresos que necesiten tanto la Comisión como la Junta de Abastecimientos, Comercio y Precios, sean adquiridos por mediación del Almacén general.

2.º Se acuerda aprobar presupuesto de las obras de pintura a efectuar en distintos jardines, si bien no se comenzarán los trabajos hasta la segunda quincena de mayo, anunciándose el correspondiente curso.

3.º Se da cuenta de oficio en que el señor Presidente de la Junta Local de Deportes solicita se habilite el patio del Grupo Escolar «Lope de Vega» con el fin de realizar en el mismo los ejercicios de que consta la competición denominada «Trofeo General Orgaz», acordándose aplazar esta cuestión hasta el momento oportuno.

4.º Se da cuenta de propuesta de la Comisión tercera relativa al enfermo Francisco Hoyos Ortiz, en la que se hace constar debe interesarse del Excelentísimo Sr. Delegado del Gobierno tenga a bien manifestar el estado en que se encuentra la petición de ingreso en el Hospital de Incurables de Madrid, proponiendo interin se resuelve aquella se gestione nuevamente su ingreso en el Hospital de la Cruz Roja, acordándose continuar el expediente en el sentido de reiterar de la Cruz Roja el ruego de que admita al referido enfermo y que el señor Alcalde se dirija al Ilmo. señor Director General de Sanidad en solicitud de que se admita a Francisco Hoyos en el Hospital de Incurables u otro análogo.

5.º Se acuerda costear una bota ortopédica a la enferma de quince años Salud Montes Serrano.

6.º Gestionar el ingreso en el Hospital de la Cruz Roja del enfermo Antonio Lara Arrabal.

7.º Se acuerda prorogar por un mes más la li-

cencia que por enfermo viene disfrutando el Auxiliar de la Farmacia Municipal don Domingo Macías Vargas.

8.º Conceder un mes de licencia para asuntos propios al Alguacil de las Secciones de Recluta don Francisco Reguero Navas.

9.º Desestimar escrito en que doña María Ríos solicitaba un subsidio.

10. Autorizar a doña Antonia Ferrer Soler para que pueda destinar al servicio público el automóvil taxímetro CE. 1404.

11. Se da cuenta del expediente instruido por embriaguez al electricista Francisco Fernández Rodríguez y al bombero de 2.^a Juan Matute Peña, acordándose suspenderles de empleo y sueldo y elevar el expediente a destitución, designándose instructor al tercer Teniente de Alcalde don Gonzalo Coello Cuadrado.

12. Se acuerda aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

13. Se acuerda aprobar certificación expedida por el señor Arquitecto Municipal y que acredita que por personal de la brigada de conservación se ha llevado a cabo, en horas extraordinarias, el trabajo de pavimentación con adoquín del corral de las reses de cerda en el Matadero, así como abonar su importe.

14. Se da cuenta de Moción del señor Presidente de la Comisión tercera, en la que relaciona la deficiente limpieza de las calles debida a la falta de cooperación ciudadana, acordándose tomar en consideración la Moción de referencia y publicar el Bando a que la misma se refiere.

15. Se da cuenta de que es preciso nombrar un señor Gestor que forme parte de la Mesa que ha de presidir la subasta de las obras de ampliación del Cementerio de Santa Catalina, acordándose designar al primer Teniente de Alcalde don Manuel Delgado Tagle.

16. Se acuerda aprobar gestión de la Alcaldía que concedió un donativo en ropas a la familia del obrero parado José Santiago Cortés.

17. Previo examen de las cuentas, se acuerda aprobar los pagos.

Aprobado en sesión de 27-7-45.

5828

E X T R A C T O

de la sesión ordinaria de 1.ª citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 11 de abril de 1945.

Alcalde-Presidente: don Francisco Ruiz Sánchez.

Tenientes de Alcalde: don Manuel Delgado Tagle, don Gonzalo Coello Cuadrado, don Vicente García Arrazola y don Oceano Mateo López.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos accidental: don Antonio Muro Calderón.

1.º Se da cuenta de oficio en que el señor Depositario especial de Hacienda interesa se le manifieste si a este Ayuntamiento interesa particularmente el concierto para la exacción del impuesto de Consumo de lujo, en las condiciones previstas en la Ley de 30 de diciembre de 1944, acordándose manifestar a dicho señor que este Ayuntamiento hará un estudio con el fin de determinar cuál solución es más beneficiosa para los intereses municipales.

2.º Se da cuenta de oficio de la Comisión segunda en el que interesa se adquieran diez trajes de agua y seis pares de botas altas para el personal de la brigada de conservación, acordándose aprobar el informe de la Comisión aunque teniendo en cuenta que bastará adquirir dos trajes de agua.

3.º Se acuerda no aumentar la plantilla de la brigada de conservación según interesaba la Comisión segunda.

4.º Aplazar hasta que la Junta de Abastecimientos, Comercio y Precios, se traslade de local, la adquisición de una caja de caudales para dicho organismo, asunto que volverá a estudio de la Comisión cuando dicho Organismo se haya trasladado.

5.º Tener en cuenta para cuando se confeccionen los presupuestos para el año próximo, el decreto de la Alcaldía relativo a fijación de letreros.

6.º Que se proceda a formalizar la cantidad de 456'11 pesetas dejadas en descubierto en la Caja Municipal por el obrero destituido Antonio Sánchez López.

7.º Conceder las varias gratificaciones al personal de Intervención por los trabajos de liquidación del presupuesto ordinario de 1944.

8.º Reconocer un crédito de ciento treinta pesetas, veinte céntimos, a la Diputación Provincial de Cádiz por estancias causadas en el Hogar de la Milagrosa por el enfermo Luis Gallardo.

9.º Aprobar los siguientes padrones y exponerlos al público por plazo de quince días a los efectos de reclamaciones:

El de cierros o miradores.

El de altura de edificios.

El de servidumbres de pasos de aceras.

10. Se acuerda autorizar a don Marcelino González Castellanos, para que pueda cambiar el toldo que protege el escaparate de su establecimiento situado en el número 31 de la calle Falange Española.

11. Se da cuenta de escrito en que don Plácido López Jiménez solicita pasajes para Monterrubio, acordándose costearle pasajes a Algeciras y concederle un socorro de cien pesetas para ayuda de viaje.

12. Se acuerda tomar en consideración la propuesta relativa a circulación de patentes e irla poniendo en vigor por etapas sucesivas.

13. Se acuerda adquirir con cargo a la masita del interesado, dos monos, un par de botas, uniforme, gorra, boina y tabardo para el bombero de nuevo ingreso Pedro Delgado Montero.

14. Acceder a lo solicitado por Antonio Fontalba Fontalba que desea prestar servicios gratuitos como bombero, sin que ello le dé derecho alguno.

15. Se da cuenta de informe emitido por la Comisión quinta en escrito de don Francisco Mencía, que solicita destinar un automóvil al servicio de turismo y se acuerda citar de comparecencia al señor Mencía con el fin de que determine si los viajes de vuelta, en caso de hacerlos vacío, han de ser pagados con arreglo al precio que en su escrito indica.

16. Se da cuenta de la rectificación del padrón municipal de habitantes correspondientes al año 1944, acordándose exponerla al público por plazo de quince días a los efectos de reclamaciones.

17. Se da cuenta del expediente instruido para adquisición de mangueras para el Servicio de Incendios, acordándose adjudicar definitivamente el concurso a don José Barranco García, representante de la Casa Janet, de Bilbao.

18. Se da cuenta del expediente instruido para adjudicar mediante concurso treinta uniformes blancos, ocho gorras azules, diez cascos de fieltro y diez y ocho saharianas con destino al personal de la Guardia Municipal, acordándose elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor del señor Marañés.

19. Se acuerda autorizar al señor Orbañanos para que pueda celebrar las verbenas que interesa, como máximos los jueves, sábados y domingos, debiendo ponerse de acuerdo con la Oficina técnica de Obras para establecer la pista de baile a distancia del Hogar de Nuestra Señora de Africa, con el fin de no molestar a los asilados durante la noche.

20. Se da cuenta de escrito en que la Superiora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, con destino en el Hospital Militar, solicita se le dispense el pago de arbitrios por la introducción de dos ángeles adoradores y una arqueta para el Monu-

El de motores y calderas.

mento, acordándose conceder un donativo por el importe de los arbitrios expresados.

21. Se da cuenta de que al concurso abierto para la adquisición de mangueras con destino a los jardines no se ha presentado proposición alguna, acordándose autorizar al señor Alcalde par la adquisición por gestión directa.

Aprobado en sesión de 27-7-45.

5829

EXTRACTO

de la sesión ordinaria de 1.^a citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 18 de abril de 1945.

Alcalde accidental: don Manuel Delgado Tagle.

Tenientes de Alcalde: don Enrique Delgado Matres, don Gonzalo Goello Cuadrado y don Océano Mateo López.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Barrie.

1.º Se da cuenta de Moción del señor Presidente de la Comisión tercera en la que interesa que al entregarse a un enfermo la baja para su ingreso en el Hospital de la Cruz Roja se le advierta la obligación en que se encuentra de presentar en las oficinas municipales el alta que en el momento de su curación se les expida, acordándose tomar en consideración la Moción de referencia y llevarla a la práctica.

2.º Se da cuenta de Moción del señor Presidente de la Comisión cuarta, relacionada con la importación de frutas y tubérculos procedentes de Canarias y de conformidad con la misma, por unanimidad se acuerda recabar de las Autoridades de Economía de la Zona y de S. E. el Alto Comisario, se interese de la Subsecretaría de la Marina Mercante, que los buques de la Compañía Transmediterránea de salida quincenal de Canarias, hagan escala en Ceuta antes que en Málaga.

3.º Que estas misma gestiones y como Procurador en Cortes las lleve a efecto en Madrid el señor Alcalde.

4.º Que dichas gestiones, en principio, se encaucen con carácter general o de continuidad, y en otro caso, por lo menos, durante la época de extracción de cupos de patatas de las Islas.

5.º Se acuerda desestimar petición de los Maestros de las escuelas Hispanoárabes de que se abonasen la limpieza de los locales escuelas, por no ser dicho gasto imputable al Ayuntamiento.

6.º Autorizar a don Juan González Ciruela para que pueda ceder a don Eulogio Alvarez García el café que posee en el Mercado.

7.º Aprobar el padrón para el pago del arbitrio sobre anuncios comerciales.

8.º Reconocer un crédito de ciento setenta y siete pesetas, noventa y cinco céntimos a la Caja de Seguros de accidentes de Trabajo.

9.º Se da cuenta de escrito en que don Manuel Villalba Suarez solicitaba autorización para construir una chabola dentro del solar de los señores Baeza en la calle Falange Española, acordándose no acceder a lo solicitado y que por el señor Alcalde se dé un plazo para la desaparición de los puestos situados en el mencionado solar.

10. Se acuerda desestimar escrito en que don Manuel Ramírez Canca solicitaba autorización para construir un kiosco a la salida del puente del Cristo.

11. Se da cuenta del expediente tramitado a instancias de don Alonso Romero Montiel que solicita ser considerado como empleado municipal en atención a los numerosos años de servicios prestados como Maestro en escuela subvencionada por el Municipio y cuyo local y vivienda pertenecen a esta Corporación, acordándose designar a don Alonso Romero Montiel auxiliar de escuelas en la vacante producida por jubilación de don Saturnino Blanco, como reconocimiento de los meritorios servicios prestados por el primero durante veintiocho años, desempeñando la escuela del Llano de las Damas en el Campo exterior, y utilizar los servicios del señor Romero como la Corporación o la Alcaldía acuerde, no destinándosele por ahora a la escuela del Príncipe Alfonso, en atención a existir otros Maestros titulados municipales.

12. Se acuerda que el Maestro de primera enseñanza don Juan Ruiz Plaza, que actualmente desempeña cargo auxiliar en la Junta de Libertad vigilada, pase a regentar y atender la escuela de niños vacante en la barriada del Príncipe Alfonso por considerar allí más necesarios sus servicios.

13. Se acuerda costear una media de goma a la vecina pobre Francisca Sedeño González.

14. Tener en cuenta la sugerencia del Excelentísimo Sr. Delegado gubernativo, relativa a inclusión en el padrón de beneficencia de familias numerosas.

15. Adquirir con destino al servicio del Almacén general treinta bidones y gestionar del propietario don Luis González Lozana, una rebaja en el precio de los mismos.

16. Se acuerda desestimar escrito en que don Francisco Blanco Benítez solicitaba instalar un kiosco para la venta de huevos en el Mercado de Abastos.

17. Desestimar igualmente escrito en que don Manuel Ordóñez Baro, solicitaba instalar un puesto para la venta de pescado en el Mercado de Abastos.

18. Autorizar a don Pedro Pérez Gutiérrez para que pueda construir un retrete en su estableci-

miento denominado «Bar Nacional» sito en el Mercado de Abastos.

19. Se da cuenta del expediente instruido para adjudicar mediante subasta el suministro de reses vacunas a la población por el tiempo comprendido entre 1.º de mayo y 31 de octubre, ambos inclusivos del año actual, acordándose elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor del señor Gallardo que se compromete a efectuar el suministro al precio de diez pesetas, noventa y ocho céntimos el kilogramo en canal.

20. Se da cuenta de comparecencia efectuada por don Francisco Mencía en relación con la tarifa a aplicar al automóvil CE. 1405 y en la que manifiesta que cuando haya de efectuar un servicio a la Zona, si el coche regresa vacío percibirá tan solo el importe de la ida a razón de dos pesetas, cincuenta céntimos el kilómetro, acordándose autorizar a don Francisco Mencía para que pueda destinar al servicio exclusivo de turismo el automóvil de su propiedad CE. 1405, señalándosele como lugar de parada las proximidades de la Estación de Autobuses.

21. Se da cuenta de escrito del señor Alcalde en el que propone que para la reinauguración del monumento a González Tablas, acto que posiblemente presidirá S. E. el Alto Comisario, se estudie por la Comisión de Obras en unión del señor Arquitecto, el decorado con piedra artificial del basamento de la estatua para que haga juego con el resto de la citada glorieta y el patinado de la propia estatua, así como que se adecente la fachada Norte de Iglesia de Africa, como complemento de las anteriores obras, acordándose prestar conformidad a la propuesta y que el importe de los trabajos se satisfagan con cargo al Capítulo de Obras del presupuesto ordinario.

22. Con motivo del anterior acuerdo, se da cuenta de presupuesto formulado por don Cándido Mata relativo a los trabajos a ejecutar en el vestíbulo de la Iglesia de Africa, importante setecientos sesenta y cinco pesetas y de conformidad con Decreto del señor Alcalde, se acuerda aprobar el referido presupuesto.

23. Se da cuenta de oficio en que el infrascrito Secretario participa que por el señor Marañés no se han presentado las muestras que ofreció para el concurso de adquisición de uniformes para la Guardia Municipal y por unanimidad se acuerda anular la adjudicación hecha en la anterior sesión a favor del señor Marañés y anunciar nuevo concurso.

24. Se da cuenta de informe de la Comisión quinta relativo al nombramiento de Archivero Bibliotecario en el que propone se someta a los dos aspirantes a un examen de aptitud, acordándose prestar conformidad al informe citado y que los exámenes se celebren a las 16 horas del día 21 del actual.

25. Se da cuenta del presupuesto para la construcción de sesenta y tres casas baratas que asciende

a la cantidad de 925.779,07 pesetas y por unanimidad se acuerda aprobar el citado presupuesto, que se redacte el pliego de condiciones administrativas y dar cuenta al Pleno para su ratificación, si procede.

26. Previo examen de las cuentas, se acuerda aprobar los pagos.

Aprobado en sesión de 27-7-45.

5830

EXTRACTO

de la sesión ordinaria de 1.ª citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 25 de abril de 1945.

Alcalde accidental: don Manuel Delgado Tagle.

Tenientes de Alcalde: don Enrique Delgado Matres, don Gonzalo Goello Cuadrado y don Oceano Mateo López.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Barrie.

1.º Se acuerda conceder a don Juan Rubio García concierto para el pago de los anuncios que tiene instalados en distintos lugares de la población.

2.º Se acuerda adquirir a don José Pelegrina trescientas plantas de crisantemos variados y quinientas de flores de verano.

3.º Autorizar a don Miguel Navas Alvarez para que pueda construir una casa de planta baja en terrenos de su propiedad sitos en la barriada de Villa Jovita.

4.º Autorizar a don Manuel García Fernández para que pueda construir un local destinado a garaje en terrenos de su propiedad sitos en la calle A. de la barriada de Villa Jovita.

5.º Conceder autorización a don Francisco Miralles Fuentes para que pueda efectuar obras de reconstrucción y reforma de la vivienda de la planta tercera de la Avenida del General Sanjurjo número 12.

6.º Autorizar a Abdelá Ben Abdelá Lisnani para que pueda construir dos viviendas en terrenos de su propiedad situados en la parcela número 87 del Campo exterior.

7.º Autorizar a Jimo Ben Hamed Larrocía para que pueda construir un local para destinarlo a horno de pan en la barriada de Jadú, parcela número 145.

8.º Conceder autorización a don José Rios Malavé para que pueda construir un establo en la parcela número 261 del Campo exterior.

9.º Se acuerda nombrar Archivero Bibliotecario de este Ayuntamiento a don Pedro del Corral

Ruiz, con el haber consignado en presupuesto y exceptuándolo de periodo de prueba por haber desempeñado interinamente tal cargo.

10. Se da cuenta de oficio en que el señor Arquitecto municipal participa que por don Alfonso Aguilar Gutierrez se han llevado a cabo en las debidas condiciones los trabajos de arreglo de la calle D de la barriada de Jadú, acordándose abonarle la suma en que se le adjudicó el trabajo, así como devolverle la fianza que impuso para responder de su gestión.

11. Accediendo a lo solicitado por doña Pilar Barragán Sanz y conforme con lo informado por la Comisión quinta, se acuerda concederle licencia por el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días más.

12. Accediendo a lo solicitado por don Manuel Sánchez Noguero, se acuerda darlo de baja en el padrón de habitantes, en unión de seis familiares más.

13. Se da cuenta del expediente instruido para adjudicar mediante subasta las obras de ampliación del Cementerio de Santa Catalina de esta Ciudad en sus sectores «L» «J» «K» y «O», acordándose elevar a definitiva la dicha adjudicación provisional hecha a favor del señor Quireza Cota que se compromete a efectuar el trabajo por la cantidad de trescientas setenta y cinco mil ciento doce pesetas.

14. Se da cuenta del expediente instruido para la construcción de sesenta y tres viviendas baratas en la parcela número ciento cincuenta y seis del Campo exterior, acordándose aprobar el pliego de condiciones administrativas que ha de servir de base a la subasta de las obras mencionadas.

15. Se da cuenta de oficio del señor Archivero municipal al que acompaña estado^o de los gastos ocasionados con motivo de los trabajos extraordinarios que ha habido que efectuar en dicha dependencia y por unanimidad, se acuerda aprobar la expresada relación de gastos.

16. Se acuerda abonar a la Oficina Liquidadora del Impuesto sobre derechos reales el impuesto sobre Personas Jurídicas.

17. Queda enterada la Permanente de sentencia dictada por la Magistratura del Trabajo en reclamación presentada contra este Ayuntamiento por Joaquín Clavijo García y por la que se absuelve a la Corporación de la pretensión del interesado.

18. Se acuerda autorizar a la Presidencia para que resuelva la cuestión del alojamiento de los inquilinos del barracón metálico de la calle del Espino.

19. Previo examen de las cuentas se acuerda aprobar los pagos.

Aprobado en sesión de 27-7-45.

JOSE M.^A BORRAS E HIJOS S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

Sucesores de

VIUDA DE VICENTE TRELISO

SASTRERIA

Camoens, 21 - Teléfono, 423-X

CEUTA

Casa Benoliel

CALZADOS TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14 J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado

Contratista Oficial de los Servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUÁN TÁNGER

Plaza de Africa, 3

Mohamed Torres, 4 Velazquez, 16

Teléfono, 5-8

Teléfono, 1041

Teléfono, 1857

IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Española

**Papelería : - : Objetos
de escritorio**

Falange Española, 9

CEUTA

Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

CONSIGNATARIOS DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS

COMISIONISTAS DE TRÁNSITO

CEUTA TETUÁN TÁNGER

Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 74

Teléfono, 174 Teléfono, 320 Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: ENDELVILLA

HOTEL ATLANTE

(Antes Majestio)

DE PRIMER ORDEN

PROPIETARIO: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35

TELÉFONOS, 481 Y 525

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

Clínica de Accidentes

Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11

Teléfono, 519

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO

Medicina interna. — Rayos X

J. Antonio, 7

Teléfono, 269

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURAS

Daoiz, 1

Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósitos: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELÉFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica. Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

“YBARROLA”

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil - Gas - oil - Lubricantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA
TANGER



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida J. Antonio, 1

Teléfono, 879

COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA. S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPÓSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA	{	Telegráfica: FOMAFRA Teléfonos: 577 y 807 Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet «Villa Maria»
EN BARCELONA.	{	Telegráfica: FOMAFRA Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía Nacional de Seguros

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega, núm. 5 (frente a Correos) - Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri, núm. 15.—Teléfono, 351

C.ª CANARIENSE MARROQUI DE TABACOS

S. A.

CEUTA - MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO: 26